



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
PERMANENTE DE 8 DE JUNIO DE 1982.

Asisten los representantes de todos los Grupos, a excepcion de Ekaitza.

1.- SUBVENCIONES: Fernando Llopis hace entrega de las copias de solicitudes de Subvenciones de los Grupos y de la Asociación para actividades anuales. Se sacará una copia de todo ello para la Comisión Permanente, y luego se entregarán los originales a cada Grupo.

También se quedan en la Comisión Permanente unas copias de D.N.I. y títulos de Jefes de Campamento, de cada Grupo, por si hicieran falta en algún momento.

2.- GRUPO DE ZARAUZ: Todos los Colegios están en plenos exámenes este momento, por lo que se va a retrasar la charla prevista para el día 9. Estamos a la espera de que por parte de los Colegios nos hagan una fecha buena (aproximadamente hacia el 30 de Junio).

Ya está conseguido sitio: La Biblioteca Municipal. La sala también está preparada.

Parece que sí puede haber posibilidades, aunque a día de hoy ha cogido, en principio, con el normal escepticismo.

3.- CASA CULTURA SAN SEBASTIAN: Hoy se trata el tema en la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Veremos lo que resalta.

4.- CONSEJO JUVENTUD DE TOLOSA: Se va a crear a instancias del propio Ayuntamiento y de un Grupo de asociaciones que durante años anteriores han participado en la organización de unos bailes para juventud los domingos.

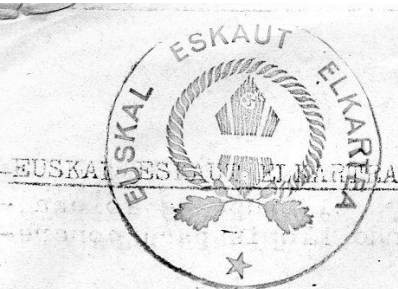
5.- CARNETS: Ankaitz y Ekaitza deben carnets y dinero. A los demás Grupos se les devuelven en la reunión los carnets que entregaron para firmar y sellar.

6.- LOCALES: No los ha visto ni San Jorge ni Herrera; sí los de los Grupos de Donosti, por lo que no se puede discutir sobre su forma de utilización.

No se ha puesto el candado en la puerta, pues los del Ayuntamiento están entrando para echar mata-ratas; de todas maneras sería conveniente hacerlo, aunque se entrega una copia de la llave a la conserjería de la casa.

Se comenta de poner unas luces provisionales para poder trabajar, pero lo más urgente es presentar el proyecto de obras al Ayuntamiento para que nos den la autorización oficialmente. Ese proyecto estará dispuesto hacia el día 20 de los corrientes.

A continuación se empezó a hablar sobre la utilización que podrían tener estos locales, surgiendo diversas ideas, aunque no se concretó nada. Es muy importante que lo vean los Grupos que faltan y que se reparta un plano de la actual situación, para discutir sobre él.



ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION
PERMANENTE DE 22 DE JUNIO DE 1960

Asisten todos los miembros de la Comisión salvo la representante de Ekaitza.

1.- LOCALES: Se reparten fotocopias del plano de situación actual. Se empieza a comentar que este local lo han debido ofrecer también otras Asociaciones, y en ese momento es cuando S. Jorge nos ha dicho que han recibido un escrito del Ayuntamiento en el que se les ofrecen a ellos particularmente, y no a la Asociación (presenta fotocopia de un escrito del Ayuntamiento en tal sentido, de fecha de los corrientes). Añaden que han tenido una reunión de Grupo, han decidido aceptar el ofrecimiento del Ayuntamiento y quedarse con el local a título privativo, sin que puedan utilizarlo ni los demás Grupos de Donosti ni la Asociación. Si nos ofrecen su apoyo conseguir otros locales (o para intentarlo), y que en caso de que el Grupo se fuera un Fin de Semana fuera, y otros Grupos necesitaran un local ya le dejarían las llaves.

En anteriores reuniones se había aclarado, con el voto favorable de San Jorge, que su solicitud de local quedaba concluida en la que había presentado posteriormente la Asociación, incluso en reuniones anteriores se habían hecho propuestas, de carácter informal, sobre la mejor manera de utilizar esos locales en beneficio de toda la Asociación, en las que había participado S. Jorge, sin haber ninguna pega, y sin embargo, en el momento actual hay un giro en sus intenciones.

Se plantea la posibilidad de que haya sido un error del Ayuntamiento, y que realmente lo haya ofrecido a la Asociación y no al Grupo, y es necesario aclararlo.

Se queda en ir al Ayuntamiento mañana día 23, a las 10 de la mañana, y hablar con Paco Alquézar.

2.- ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: San Jorge propone una Asamblea Extraordinaria, al mismo tiempo que la ordinaria, para modificar los Estatutos en cuanto a la forma de votar en la Comisión Permanente, y en cuanto a su propia composición. Se le vuelve a insistir, como en anteriores ocasiones, que traiga por escrito la redacción que quiera dar a los artículos del Estatuto que desee modificar, y de esa manera se podrá convocar la Asamblea que piden.

3.- COMISION FIESTAS DONOSTI: Asistíamos como oyentes. Se realizó una Asamblea abierta en la que todos los grupos que quisieron fueron escuchados ideas para las fiestas, algunas de las cuáles fueron aceptadas por la Comisión, aunque se veía muy claramente que toda la Asamblea ya estaba preparada con anterioridad, y que no había de donde rascar.

Mañana día 23, a las 7:30 horas hay una nueva reunión para ver lo que pasa.

4.- CASA DE LA CULTURA DONOSTI: La permanente echó para atrás la idea de su creación por no reconocer a la Comisión que trabaja en tal sentido. Al mismo tiempo se acordó que en el plazo de un mes se haría una convocatoria por parte del Concejal Arístegui, para "crear" una Comisión que trabaje en este sentido.

Por otra parte, el 2 de Julio se van a ocupar las instalaciones del Ayuntamiento en plan protesta, aunque de una manera no

DONOSTIAKO UDALA
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

FINANTZA SEKZIOA
SECCION DE HACIENDA
ONDARE BULEGOA
NEGOCIADO DE PATRIMONIO

La Comisión de Hacienda ha informado sobre la adjudicación de locales disponibles de propiedad municipal, y después de estudiada la propuesta del Negociado de Patrimonio, ha decidido ofrecer en principio el local o locales que se expresa en la nota adjunta, si bien los ubicados en Tenencias de Alcaldía deben ser informados previamente por la Comisión de Coordinación Territorial.

Esta comunicación se dirige a Vd. a los efectos oportunos, y sobre todo, a fin de que comuniquen su opinión sobre el local ofertado.

San Sebastián, 16 de junio de 1.932.

EL JEFE DEL NEGOCIADO DE PATRIMONIO ACCTAL.,



SR. D. JON AIZPURUA PEREZ.- STA. M^a-S. JORGE ESKAUT TALDEAK.
Avda. Sancho el Sabio, 25, 5^o D.- SAN SEBASTIAN.